

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

ANUNCIO de 9 de noviembre de 2022, de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, por el que se hace pública la declaración de impacto ambiental del proyecto del parque eólico Ventumelo, en los ayuntamientos de San Xoán de Río y A Pobra de Trives (Ourense) y Ribas de Sil (Lugo) (expediente 2020/0228).

De conformidad con el artículo 41.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace pública la declaración de impacto ambiental formulada por la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático el 8 de noviembre de 2022, del proyecto del parque eólico Ventumelo, en los ayuntamientos de San Xoán de Río y A Pobra de Trives (Ourense) y Ribas de Sil (Lugo), promovido por Wind Hero, S.L.

Dicha declaración se podrá consultar en el siguiente enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resolucions-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n) y de la Dirección General de Planificación Energética y Recursos Naturales de la Vicepresidencia Primera y Consellería de Economía, Industria e Innovación (San Caetano, s/n, bloque 5, cuarta planta, Santiago de Compostela).

Santiago de Compostela, 9 de noviembre de 2022

María Sagrario Pérez Castellanos
Directora general de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático

